



FICHA DE APLICACIÓN DOMICILIARIA N° 16  
TÍTULO DE UNIDAD: "VALORAMOS NUESTRO PERÚ"  
TEMA: "LOS ADOLESCENTES Y SU FORMA DE PARTICIPACIÓN"

ÁREA: DESARROLLO PERSONAL. CIUDADANÍA Y CÍVICA	NIVEL: SECUNDARIA	GRADO Y SECCIÓN: 2° "A, B, C, D"
DOCENTE: ROBERTO FLORES PACHECO - NORMA ZAPATA CHAGUA		
COMPETENCIA	CAPACIDAD	DESEMPEÑO
Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	Participa en acciones que promueven el bienestar común.	Delibera sobre asuntos públicos cuando indaga sus causas y consecuencias, examina argumentos contrarios a los propios, y sustenta su posición basándose en principios democráticos y valores cívicos. Aporta a la construcción de consensos que contribuyan al bien común.

**¿PARTICIPAMOS COMO CIUDADANOS RESPONSABLES?**  
(Reforzamiento de Aprendizaje en Casa)

I.- **¿QUÉ ES UN ASUNTO PÚBLICO?** Recordando, Un asunto público es toda problemática o tema que involucra al bienestar colectivo, relacionado con aspectos sociales, políticos, económicos, éticos, culturales y medioambientales.

Primero debemos diferenciar lo que es un asunto público de lo privado, y podemos decir que:



II.- **CLASES DE ASUNTOS PÚBLICOS:** Entre estos tenemos:

Asuntos públicos relacionados con las vivencias de niñas, niños y adolescentes	Asuntos públicos relacionados con la cultura escolar	Asuntos públicos relacionados con la vida local, regional y nacional
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estereotipos sobre las y los adolescentes</li> <li>• Discriminación por género, etnia, rasgos físicos entre otros.</li> <li>• Violencia sexual y familiar.</li> <li>• Trabajo de menores, riesgos y beneficios.</li> <li>• El uso de la tecnología, el internet y las redes sociales.</li> <li>• La sexualidad responsable en adolescentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maltrato en la institución educativa</li> <li>• Violencia entre pares.</li> <li>• Organización estudiantil en la institución educativa y la comunidad.</li> <li>• Construcción de normas y acuerdos en la I.E.</li> <li>• Derechos de niños, niñas y adolescente en la Institución Educativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos de niñas, niños y adolescentes.</li> <li>• Gestión del riesgo de desastres.</li> <li>• Derechos sexuales y reproductivos.</li> <li>• La problemática de la corrupción.</li> <li>• La trata de personas y explotación sexual</li> <li>• Educación en seguridad vial.</li> <li>• Desarrollo sostenible.</li> </ul>



El panorama que se vive actualmente en el Perú, con respecto a la política es de apatía y desencanto, no solo por parte de los jóvenes sino por una gran parte de la sociedad.

Sin embargo, muchas veces son ignorados por los gobernantes, ¿cómo?, al no generar políticas públicas dirigidas a este sector, y que es un grupo considerado únicamente en vísperas del proceso electoral. Aunado a esto, la falta de participación juvenil se debe al descontento y desconfianza por parte de la sociedad, gracias a la manera en cómo se han llevado a cabo las acciones gobierno.

El papel de los jóvenes en la política es relevante y de suma importancia para el desarrollo de la vida política del país.

Como observamos, los jóvenes no solo son el futuro del Perú, sino también el presente, y si no empezamos a involucrarnos en la vida política de nuestro país a través de la participación ciudadana, la construcción de nuestro Perú, desarrollado permanecerá siempre como un ideal.



### III.- TIPOS DE PARTICIPACIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES:

Según Robert Hart, propone una clasificación de ocho niveles de participación:

TIPOLOGÍA	CONTENIDO
<b>Manipulación</b>	Los niños y niñas participantes no entienden el asunto en el que participan ni lo que hacen.
<b>Decoración</b>	Se utiliza la participación de niños y niñas de forma decorativa. Ahí, los mismos/as tampoco entienden su participación.
<b>Participación simbólica</b>	Los niños y niñas participan pero sus opiniones no tienen incidencia y no se toman en cuenta.
<b>Participación asignada pero informada</b>	La participación de los niños y niñas es planificada al margen de los/as mismos/as pero ellos/as la comprenden y son conscientes de las acciones que se les proponen.
<b>Participación consultada e informada.</b>	A los niños y niñas se les solicita opinión sobre su participación en determinado proyecto. Sus ideas son tenidas en cuenta.
<b>Participación en proyectos iniciados por adul-tos/ as pero cuyas decisiones son compartidas por los niños/as.</b>	Los niños y niñas participan en la toma de decisiones de proyectos iniciados por adultos/as.
<b>Participación en proyectos iniciados y dirigidos por niños/as</b>	Los/as adultos/participan facilitando el proceso.
<b>Participación en proyectos iniciados por niños/as compartiendo decisiones con adultos/as.</b>	Los niños y niñas deciden involucrar a adultos/as en el proceso.

#### **ACTIVIDAD:** (Da tu opinión personal, que es muy importante)

1.- ¿Cómo crees tú, que deberían participar los jóvenes en los llamados asuntos públicos?

---



---



---

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_ Segundo año - Sección: \_\_\_\_\_

SEMANA N° \_\_\_\_\_